

Despacho Ministro Ministerio de *H*gricultura y Ganadería República de Costa Rica

02 de marzo de 2020 **DM-MAG-161-2020**

Señora Claudia Herrera Secretaria Ejecutiva Centro de Coordinación para la Prevención de Desastres en América Central y República Dominicana (CEPREDENAC)

Señor Roberto Harrison Secretario Ejecutivo Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC)

Señor Adoniram Sanches Peraci Coordinador Subregional para Mesoamérica Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)

Estimada señores (a):

Por este medio doy acuse de recibo del oficio suscrito amablemente por ustedes, en el cual me informan de la implementación del proyecto de conocimiento para el desarrollo del Plan Interconecta "Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) y Evaluación de Daños y Pérdidas (D&P) para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres (GIRD) y la Agricultura Sostenible Adaptada al Clima (ASAC)". Atendiendo su gentil invitación a que Costa Rica se sume a este proceso, considero muy positivo identificar fortalezas y debilidades que el sector muestra en los temas mencionados, así como su reconocimiento política y técnicamente.

El apoyo de expertos internacionales, así como la inserción del país en las corrientes de trabajo acordadas en el seno de instancias de la comunidad internacional es de nuestro mayor interés.

Asimismo, formar parte de un conjunto de naciones trabajando con formatos y metodologías análogas, permitirá mejorar la percepción que se pueda tener de los avances nacionales, bajo la premisa de la comparación entre países con base en resultados estandarizados.





Despacho Ministro Ministerio de *H*gricultura y Ganadería República de Costa Rica

Por lo anterior, hago de su conocimiento el interés de Costa Rica de participar en este importante proyecto, por lo que he designado como punto focal a la Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria, en la persona de su Director Ejecutivo, Edgar Mata Ramírez, quien se encargará de coordinar con las instituciones relacionadas con el tema para obtener los mejores beneficios.

Los datos de contacto del señor Mata son los siguientes: Correo electrónico: <u>emata@mag.go.cr</u> <u>direccionsepsa@mag.go.cr</u> y Teléfono: 22311051

Atentamente,

Luis Renato Alvarado Rivera **MINISTRO**

Em/mj

